



8 de diciembre de 2014

CIRCULAR AC-004-2014

A Jefaturas institucionales

ASUNTO: Ubicación de formularios de uso general para trámites administrativos

Estimadas jefaturas:

El pasado 6 de octubre, se les solicitó mediante correo electrónico, que remitieran a la cuenta archivocentral@tse.go.cr, los formularios (en formato digital) que sus respectivas oficinas han producido para la gestión de diferentes trámites por parte de las restantes dependencias de la institución.

Esta solicitud tenía como objetivo, centralizar este tipo de formularios en una misma ubicación, así como facilitar su acceso, por lo cual, los remitidos oportunamente a dicha cuenta, han sido colocados, en coordinación con la Secretaría General del TSE, en la siguiente ruta de la página web del Tribunal: www.tse.go.cr/formularios.html, la cual es una ruta no pública.

Asimismo en el apartado “Formularios y plantillas/formularios de uso común TSE”, de las herramientas de gestión documental para el 2015 que han sido instaladas en los equipos de cómputo autorizados por cada jefatura, se encuentra un vínculo que permite acceder a la ruta donde se ubican estos formularios.

La integración de este tipo de formularios en un mismo lugar, también pretende minimizar el riesgo de que circulen versiones obsoletas. En este sentido, se les solicita que en adelante cuando se realicen cambios a los formularios enlistados en la ruta indicada o cuando se generen nuevos formularios digitales de uso general para gestiones administrativas, los remitan a la cuenta de correo del Archivo Central, mencionada anteriormente, para coordinar su sustitución y/o colocación en la página web, según corresponda.

Archivo Central

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica
Teléfono: 2287-5725 • Fax: 2287-5724 • E-mail: kzamora@tse.go.cr

8 de diciembre de 2014
AC-004-2014
Jefaturas institucionales
Página: 2

Se les agradece que comuniquen esta información a las personas funcionarias que laboran en sus respectivas oficinas.



Atentamente,



Licda. Katia Zamora Guzmán
Jefa

KZG/kzg